





"AÑO DE LA INNOVACION Y LA COMPETITIVIDAD"

TÉRMINOS DE REFERENCIA Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

"Adquisición de Fardos de Azúcar en Sobrecitos"

Compra Menor

DGAP-DAF-CM-2019-0221 Santo Domingo, Distrito Nacional Diciembre, 2019





1. DATOS DEL PROCESO

1.1. Objeto.

El objetivo de la presente Convocatoria es Para la Adquisición de Fardos de Azúcar en Sobrecitos.

1.2. Presentación de Ofertas.

La entrega de Propuestas se efectuará en la Gerencia Administrativa de la Dirección General de Aduanas, sita en Av. Abraham Lincoln, esq. Jacinto Mañón, No.1101, Ens. Serralles hasta la **fecha y lugar indicados** en el Cronograma del proceso y sólo podrá postergarse por causas de Fuerza Mayor o Caso Fortuito definidos en el presente documento.

1.3. Condiciones de Pago.

La condición de pago establecida es crédito.

1.4. Moneda de la Oferta.

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).

1.5. Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de sesenta (60) días calendarios contados a partir de la fecha del acto de apertura.

1.6. Documentos para Presentar.

Oferta Técnica Sobre "A"

A. Documentación Legal:

- 1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)
- 3. Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- 4. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
- 5. Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.

B. Documentación Técnica:



6. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas del articulo e magen especificar marca de cada rengión)

7. Garantía



Oferta Económica Sobre "B"

- 1. Presupuesto (expresado en moneda nacional)
- 2. Forma de pago.

1.7. Presentación de los Documentos Contenidos en el Sobre.

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como "ORIGINAL" en la primera página del ejemplar, junto con una (1) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como "COPIA".

Las Ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE/PROPONENTE (Sello Social)
Firma del Representante Legal
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
PRESENTACIÓN: OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA
DGAP-DAF-CM-2019-0221

El Oferente que adquiera la ficha técnica a través de la página web de la institución, http://www.aduanas.gob.do/ o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do , deberá enviar un correo electrónico notificando al Departamento de Compras de la Dirección General de Aduanas, sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

Para fines de consultas, canalizarlas a través de los datos de contacto siguientes:

Correo: r.jimenezc@dga.gov.do Teléfono: (809) 547-7070 ext. 2502

www.aduanas.gob.do





1.8. Cronograma del Proceso.

	ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1.	Publicación	martes 03 de Dic 2019
2.	Período para realizar consultas por parte de los interesados	Hasta el miércoles 04 de dic. 2019 A las 12:00 M
3.	Plazo para emitir respuesta por parte del Comité de Compras y Contrataciones	Hasta el miércoles 04 de dic. 2019 A las 10:00 AM.
4.	Recepción de Propuestas: "Sobre A" y "Sobre B"	jueves 05 de Dic 2019, Desde las 9:00 AM a 4:30 PM Gerencia Administrativa, ubicada edificio Sede DGA.
5.	Apertura de "Sobre A" Propuestas Técnicas y Sobre "B" Propuestas Económicas	viernes 06 de dic 2019.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

2.1. Descripción.

Adquisición de Fardos de Azúcar en Sobrecitos.

SE REQUIEREN MUESTRA

Cantidad			
Cantidad	Descripción Fardos de Azúcar en sobrecitos 1000/1,(5Kg)	Clase de Azúcar	
1200		Blanca	

Plan de Entrega:

Cronograma de entrega	Descripción	Clase de Azúcar	Cantidad
1era. Entrega	Fardos de Azúcar en sobrecitos 1000/1, (5 Kg).	Blanca	200 Fardos
2da. Entrega	Fardos de Azúcar en sobrecitos 1000/1, (5 Kg).	Blanca	200 Fardos



3era. Entrega	Fardos de Azúcar en sobrecitos 1000/1, (5 Kg).	Blanca	200 Fardos O DO
4ta. Entrega	Fardos de Azúcar en sobrecitos 1000/1, (5 Kg).	Blanca	200 fardos
5ta. Entrega	Fardos de Azúcar en sobrecitos 1000/1, (5 Kg).	Blanca	200 fardos
6ta. Entrega	Fardos de Azúcar en sobrecitos 1000/1, (5 Kg).	Blanca	200 fardos

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/ NO CUMPLE":

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en los requerimientos y especificaciones técnicas.

El no cumplimiento en una de las especificaciones y/o garantías técnicas, el no colocar el nivel de detalle solicitado y los servicios especificados en las propuestas, el no incluir uno de los documentos solicitados en la propuesta técnica de naturaleza no subsanable, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de NO CONFORME del Servicio ofertado. En este caso no se realizará evaluación alguna de otros aspectos ya que dicha oferta estará descalificada.

4. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

www.aduanas.gob.do



La modalidad de la contratación será generada por una Orden de compra abierta para suplir durante (06) seis meses. Luego de adjudicado el contrato, todas las cotizaciones, servicios y facturas se manejarán a través del Departamento de Compras y Aprovisionamiento de esta DGA.

La institución busca tener contratado por anticipado, y de acuerdo con lo que establece la Ley No. 340-06 de Compras y Contrataciones, una o varias empresas para suplir las necesidades que se puedan presentar de estos elementos.

La modalidad de pago será pagos parciales según presentación de factura.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente documento.

El oferente que resulte adjudicatario debe remitir firmada la **Carta Compromiso Ético** de la DGA al momento de recibir la orden de servicio.

Nota:

Los formularios deben ser descargados en el siguiente enlace: http://www.comprasdominicana.gov.do/web/guest/documentos-estandar

